

PRESENTACION

Existe un amplio consenso en considerar que la sociedad civil es parte fundamental del proceso de construcción de la democracia en América Latina. Se afianza el criterio de que no puede existir un Estado sólido y eficiente si la sociedad civil es débil.

Avanzar en el camino de las reformas y la presencia social participativa ha requerido considerables esfuerzos. Gracias a ellos, la sociedad civil es hoy una realidad histórica en desarrollo que se enfrenta a múltiples responsabilidades y desafíos.

Entre los más relevantes está contribuir al fortalecimiento y articulación de la misma sociedad civil, luchar por la plena ciudadanía, entendida como ejercicio de derechos y deberes en una sociedad justa, democrática y participativa. Es también nuestro deber institucionalizar la propia sociedad civil y las estructuras políticas y sociales.

En esa perspectiva, Participación Ciudadana asume como tarea la democratización de la cultura y las prácticas políticas, valorando el papel del Estado, de los partidos políticos y de la sociedad civil en general.

En el interés de cumplir esta responsabilidad, hemos formulado nuestro Plan Estratégico Quinquenal (1997-2002). El proceso de elaboración de esta guía de trabajo abarcó aproximadamente un año, durante el cual se evaluó nuestra práctica organizativa con el objetivo de identificar fortalezas y debilidades. El documento final es resultado de un ejercicio democrático que dió participación a más de 250 personas, entre coordinadores de núcleos y miembros/as de comités de Participación Ciudadana, de todo el país. Cinco encuentros regionales y varios talleres realizados en el Distrito Nacional proveyeron los insumos para que la dirección de Participación Ciudadana, acompañada de un equipo técnico, sistematizara los contenidos.

El plan se ejecutará nacionalmente a través de ciudadanos y ciudadanas, así como de redes de instituciones que aumentarán su presencia y aportes en cada uno de los municipios, buscando siempre fortalecer el poder local.

Somos conscientes de la dimensión del reto representado por el Plan. Sin embargo, no tememos quedarnos en el intento porque esta es una propuesta que debe ser trabajada juntamente con otras organizaciones de la sociedad y con ciudadanos y ciudadanas individuales.

Nos alienta también el convencimiento de que sólo la coordinación y la articulación de nuestras instituciones es capaz de mover montañas y construir la democracia.

PARTICIPACION CIUDADANA

Democratización de la Cultura y las Prácticas Políticas

Plan de Trabajo de Participación Ciudadana 1997-2002

ANTECEDENTES

La experiencia de integración de la ciudadanía a las tareas de observación de las elecciones de 1996 para garantizar la transparencia del proceso y de sus resultados, auspiciada por Participación Ciudadana, está en el origen del presente Plan Estratégico Quinquenal cuya ejecución se extenderá hasta el 2002.

El objetivo fundamental de este plan es impulsar la democratización de la cultura política y de las instancias de acción y gestión pública, mediante la integración en pro de este objetivo de la sociedad civil organizada. Los exitosos antecedentes de la Red Ciudadana de Observadores Electorales demuestran la capacidad de los grupos ciudadanos de incidir de manera determinante en el curso de los procesos que les atañen, y de producir cambios en las formas en que la clase política dirige el Estado.

Las circunstancias sociales actuales propician la fijación de metas que acrecienten las potencialidades participativas de la población. Además de la voluntad política de Participación Ciudadana para lograrlo, juega a favor del cumplimiento de los objetivos definidos por el Plan Estratégico el consenso social sobre la necesidad de las reformas nacionales y municipales, y el apoyo formal que el Gobierno brinda a los planteamientos sobre estas reformas, tanto en el discurso oficial como a través de mecanismos creados para tales efectos, como la Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado.

I. PLAN ESTRATEGICO QUINQUENAL Y SUS PROGRAMAS

El Plan Estratégico Quinquenal que desarrolla Participación Ciudadana desde septiembre de 1997 y que concluirá en el año 2002, parte de una visión integral de la construcción de la democracia. De ahí que sus líneas generales contemplen no sólo acciones prácticas, como la observación de las elecciones, sino también la educación ciudadana en nuevas formas de intervención social que modifiquen la cultura política e impregnen de nuevo sentido la relación de la sociedad con el Estado.

PROGRAMAS DEL PLAN

- *Observación integral de los procesos electorales: elecciones municipales y congresionales de 1998 y las presidenciales del 2000.*
- *Articulación de la Sociedad Civil.*
- *Educación ciudadana y comunicación.*
- *Fortalecimiento institucional.*

Estos programas fueron diseñados de tal forma que el conjunto de los resultados obtenidos contribuyan al logro del objetivo global de desarrollo civil y político al que aspiramos:

Fortalecer la cultura y los procesos democráticos a nivel nacional y municipal, a través de la participación ciudadana consciente, informada y eficaz.

I. Programa de Observación integral de los procesos electorales

El objetivo general de este programa es movilizar a la ciudadanía para que apoye y defienda la realización de procesos electorales diáfanos. Se pretende dejar establecida una estructura que permita a la sociedad civil continuar en el futuro el monitoreo de las elecciones, de manera que los avances en el campo de la observación electoral no se vean interrumpidos ni dispersada la experiencia acumulada.

Este programa busca obtener los siguientes resultados:

1. Proveer a la ciudadanía de información sobre los procesos pre-electorales, obtenida mediante el monitoreo de las campañas proselitistas. Se observarán de manera particular los contenidos de las campañas y la proveniencia de los fondos que las financian.
2. Consolidar la participación de la ciudadanía mediante su integración masiva a la observación de las elecciones municipales de 1998 y las presidenciales del 2000.
3. Avanzar en el proceso de educación/acción que capacite e informe a un número creciente de electores y electoras sobre sus derechos y deberes ciudadanos.
4. Reforzar la estructura nacional, provincial y municipal de Participación Ciudadana mediante su integración en los procesos de construcción y consolidación democrática, y en particular, de los procesos eleccionarios.

II. Programa de Articulación de la sociedad civil

Para fortalecer la democracia no basta con promover y obtener resultados electorales confiables que, aunque importantes, dejan irresueltos los graves problemas de desinstitucionalidad que afectan al país. Por tanto, es necesario que la sociedad civil impulse los cambios sociales y políticos que hagan más transparente, eficiente y participativa la gestión pública, tanto nacional como local.

Lograr la reforma y modernización del Estado y la creación de mecanismos de poder local y control ciudadano desde una perspectiva democratizadora, es una tarea que exige de los aportes y del compromiso de amplios sectores de la sociedad civil organizada, capaces de concertar entre ellos y con el Estado y los partidos políticos las acciones que sean necesarias para consolidar el sistema democrático.

El programa busca obtener los siguientes resultados:

1. La articulación y movilización de la sociedad civil en un proceso que impulse la reforma, modernización y democratización del Estado.
2. La más activa participación de la sociedad civil en la gestión pública y en las acciones de fortalecimiento del poder de los municipios, conocido también como poder local.

3. Involucrar a las organizaciones de la sociedad civil en el monitoreo de la gestión pública en sus respectivas comunidades, y fortalecer el control ciudadano sobre la conducta de los funcionarios y sobre el uso del patrimonio público.
4. Consolidar un espacio de diálogo y concertación de la sociedad civil organizada, donde se promuevan y decidan las demandas sociales y políticas de interés local, sectorial y nacional con la finalidad de intervenir e influir las decisiones y acciones del sistema político.

III. Programa de Educación ciudadana y comunicación

Las actividades de este programa están orientadas a la realización de las metas de los programas I y II. Persiguen poner en mano de Participación Ciudadana los instrumentos del diálogo con los grupos organizados y con la sociedad en general basado en un concepto integral de los procesos de educación/capacitación y comunicación/propaganda. Un objetivo esencial es conseguir la ampliación de los marcos referenciales del imaginario social que permita incorporar nuevos valores democráticos y renueve el sentido de los derechos y deberes ciudadanos.

Los contenidos de este programa aspiran a redimensionar las visiones sociales sobre la democracia, y a lograr que los ciudadanos y ciudadanas superen el marco de la percepción e interpretación estrictamente políticas. Se parte de la necesidad de expandir la conciencia sobre la importancia de que la ciudadanía participe en proyectos cotidianos de construcción de la democracia en los ámbitos social, económico y cultural.

El programa se divide en dos sub-componentes: a) **educación/capacitación**, dirigido a ciudadanos y ciudadanas comprometidos con las acciones que auspicia Participación Ciudadana a nivel municipal y nacional; b) **comunicación**, dirigido a la ciudadanía en general a través de los medios masivos de comunicación, con el objetivo de crear el clima propicio para el ejercicio de deberes y derechos por parte de la ciudadanía.

El programa busca obtener los resultados siguientes:

Subcomponente Educación ciudadana

1. La formación de mujeres y jóvenes de ambos sexos en el ejercicio de liderazgos ciudadanos eficaces y democráticos.

2. La formación de líderes comunitarios de ambos sexos en la gestión municipal.
3. La formación de capacitadores de capacitadores, miembros/as de las organizaciones comunitarias, ONGs y de otros organismos de la sociedad civil y política.
4. Proveer materiales educativos impresos y audiovisuales para apoyar el trabajo de capacitación de diferentes sectores sociales.
5. Realizar en el transcurso del proyecto una experiencia de educación cívica piloto con niños y niñas y evaluar sus posibilidades de replicabilidad.

Sub-componente Comunicacion

1. Aumentar la conciencia de la población dominicana sobre la necesidad de ejercer los derechos y deberes ciudadanos como forma de garantizar una sociedad democrática, participativa y justa.
2. Legitimar un espacio en favor de la educación ciudadana en los medios de comunicación de masas.

IV. Programa de Fortalecimiento institucional

Este programa tiene la finalidad principal de lograr la sustentabilidad social de Participación Ciudadana mediante la expansión de su membresía, la revisión y actualización de su estructura y la dinamización de sus diferentes organismos de trabajo utilizando como instrumento la capacitación permanente y la acción ciudadana.

Durante los meses de abril a agosto de 1997, Participación Ciudadana realizó una serie de actividades internas tendentes a revisar sus estatutos, a evaluar su organización y a definir la orientación política que asegure la sostenibilidad social y la ejecución eficiente de los programas en curso.

Igualmente inició la formación y consolidación de espacios de coordinación, búsqueda de consenso y acciones conjuntas de la sociedad civil organizada, donde participan libremente diferentes sectores interesados en la consolidación de procesos democráticos mediante la acción ciudadana no partidista.

Como segundo aspecto, el programa contempla la definición de un marco administrativo eficiente y moderno que permita desarrollar los procesos descritos y los programas de trabajo en un contexto adecuado de costo-efectividad, al tiempo que se busca la sustentabilidad económica.

El programa busca obtener los resultados siguientes:

1. Al final del proyecto PC dispondrá de una estructura orgánica e institucional consolidada, con nuevos miembros/as y con un espacio público legitimado local y nacionalmente. Del mismo modo, se pondrá especial interés en el reingreso de antiguos/as miembros/as de la organización.
2. Disponer de una estructura administrativa y financiera moderna y eficaz y de niveles importantes de autosostenibilidad financiera.

Al final de este plan de trabajo, Participación Ciudadana habrá contribuido a la democratización de la cultura política y de los espacios de acción y gestión pública, con los aportes de una ciudadanía consciente e informada.